

INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C.

MATERIA: ANALISIS Y DISEÑO DE POLITICAS PUBLICAS

TEMA: LAS PRINCIPALES TIPOLOGÍAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN QUE TRIBUTAN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

NOMBRE DEL ALUMNO: ARMANDO HERNANDEZ MOLINA

CATEDRATICO: DRA. C. ODALYS PEÑATE LÓPEZ

TAPACHULA, CHIAPAS; A 03 DE MAYO DEL 2015.

LAS PRINCIPALES TIPOLOGÍAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN QUE TRIBUTAN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

Al igual que en la evaluación en el campo del análisis de políticas públicas existen diferentes Clasificaciones y tipologías que, a menudo, se entretejen unas con otras. Éstas pueden variar en función del paradigma con que se trabaje, el campo de acción al que se dirija, en función de la perspectiva temporal, en razón de los contenidos, así como otras muchas combinaciones de las anteriores. A continuación –y simplemente a manera de información– una relación de la muchas clasificaciones encontradas.

- a. En función del paradigma: Análisis clásico, racionalista, positivista, experimentalista centrado en los objetivos, Análisis pluralista, participativo, constructivista...
- b. En función del campo al que dirija su acción: Análisis estratégico y Análisis operativo
- c. En función del método de investigación: Análisis descriptivo, Análisis analítico, Análisis integral
- d. En función del propósito: Análisis formativo, Análisis recapitulativo, conclusivo o de resultados
- e. En función de la perspectiva temporal: Análisis ex ante, Análisis intermedio, Análisis ex post
- f. En cuanto a los analistas: Análisis interno, Análisis externo, Análisis mixto,
- g. En función de los Contenidos: Análisis de necesidades, Análisis de conceptualización o diseño de la política pública, Análisis de implementación, Análisis de resultados, Análisis de Impacto, Análisis económico.

Como se pude observar con lo anteriormente expuesto, existe mucha interrelación y hasta confusión entre lo que se entiende por *Evaluación* y aquello que se entiende por *Análisis*, hasta el punto de que algunos autores los consideran como irremediablemente complementarios y que siempre deben ir ligados. Sin embargo, la tendencia es irlos separando cada vez más, pues –aunque parezca ilógico– sobre todo, para fines eminentemente didácticos, es posible hacer evaluación sin análisis, en forma independiente de él, en periodos distintos y con métodos diferentes. Así, mientras que la primera nos dice qué fue lo que sucedió, el segundo nos aclara por qué y cuáles fueron las razones y las causas para que eso –que previamente explicitó la evaluación– sucediera.



De ahí que los métodos aquí presentados, sean también complementarios entre sí e intercambiables ente estos dos procesos, lo mismo que las herramientas que a continuación se presentan.

Supuestos básicos del análisis de políticas públicas

El análisis de políticas públicas se fundamenta en cuatro premisas. La primera, rompe con la visión tradicional de una administración pública absolutamente dependiente del poder político. Plantea que el sistema administrativo es un actor importante y fundamental, es decir, que tiene autonomía, no es absolutamente dependiente y tampoco es jerárquico ni piramidal. Lo que existe en su interior es una estructura poliárquica, con muchos polos de poder que dependen de sus relaciones con el sistema político y con la sociedad.

Cuestiona así, la concepción tradicional de la administración pública en varios campos. De un lado, las teorías liberales clásicas del Estado –aquellas que predican que el Estado debe servir al interés general— muestran a la administración pública como un intermediario entre el Estado y la sociedad, en la medida que la administración pública es la que presta servicios, mantiene el orden, hace que la ley funcione, etc. Dichas teorías señalan a la Administración Pública es una estructura de poder, eminentemente jerárquica, dependiente del poder político. De acuerdo con este enfoque, es un ente que depende del poder político y que simplemente ejecuta órdenes. De otro lado, la concepción marxista plantea que el Estado es fundamentalmente un instrumento de dominación social y que la administración pública es un medio, ya no de intermediación, sino de dominación de una clase sobre otra. En este sentido, la administración pública también depende por completo del poder político, lo cual coincide con el enfoque liberal, al considerar que su estructura se pliega a un orden jerárquico.

A pesar de las grandes contribuciones de Max Weber al desarrollo de la administración pública, del aporte organizacional y funcional y de que ahora sea vista como algo particular y diferente, con una legislación particular la administración pública –y a pesar del aporte organizacional y funcional— se considera todavía como una estructura estática, jerárquica y dependiente del poder político. Frente a estas visiones estructurales y rígidas, el análisis de políticas públicas hace una real contribución: propone mirar la administración pública desde una perspectiva dinámica, con un poder propio y variado del orden poliárquico, en continua interacción con los sistemas político y social. Es entonces cogestora del proceso.



El segundo elemento, rompe con la óptica que analiza aisladamente el sistema político, el sistema administrativo y el sistema social, tratados como compartimientos estáticos independientes y separados. La realidad no es así, la discusión entre política y administración -entre técnicos y políticos- es sin duda un tema de gran debate, pero desde el punto de vista del análisis de políticas públicas no tiene ningún sentido apreciarlos en forma separada, porque en la práctica todos los elementos de la realidad, condicionan y están interrelacionados mutuamente: la sociedad con la administración y con el sistema político y éstos a su vez con ella. Lo que hay que analizar son los procesos complejos que se forman en esta arena común.

En tercer lugar, el análisis de políticas no se queda en la perspectiva de la eficiencia económica. Esta sin duda, es una dimensión bien importante, pero va más allá porque alrededor de la ejecución de una política están las presiones de la sociedad y las presiones políticas, que necesariamente trascienden la dimensión de la eficiencia económica. Por consiguiente, las políticas públicas no se pueden mirar como el simple tránsito a través de una instancia administrativa que funciona con la misma lógica de la administración privada.5 Ese es –precisamente– una parte importante del debate actual de la reforma del Estado y de la administración pública.

Por último y como cuarta premisa, es importante resaltar que en el análisis de políticas públicas la legitimidad de la administración pública que se plantea al menos en dos formas. Una, derivada del sistema político —la propia de los procesos electorales— que constituye una forma de legitimación como parte del aparato estatal: es lo que algunos autores llaman la legitimación de onda larga. La otra, la legitimación producto de los servicios que presta la administración pública a la sociedad, o sea, su relación permanente con sus clientelas sociales y que se pude entender como la onda corta para significar el "diario proceso de legitimación" que se produce. Dependiendo de si esas clientelas consideran que esa parte específica de la administración pública está prestando buen servicio, ésta recibe un componente de legitimación. En caso contrario, no se legitima. De nuevo aparece la relación administración-sociedad como vínculo estrecho y cercano.

Al desarrollar esta tipología de las políticas públicas estamos partiendo del supuesto de que la eficiencia de la implementación depende, parcialmente, del tipo de política en cuestión y de que los factores específicos que facilitan o impiden la realización de los objetivos de un programa suelen variar de un tipo de política a otro. Más específicamente, nuestra hipótesis apunta que la implementación tendrá más éxito cuando sólo se requieran cambios marginales y cuando el

consenso en torno a las metas sea alto. A la inversa, cuando se ordenan grandes cambios y el consenso respecto a las metas es muy escaso, las perspectivas de una implementación efectiva serán sumamente dudosas. Más aún, podemos afirmar que las políticas que impliquen grandes cambios y, simultáneamente, un alto grado de consenso, serán implementadas con mayor éxito que aquellas que supongan cambios menores pero también escaso consenso. Nuestras previsiones indican que el consenso en torno a las metas ejerce una mayor influencia sobre el proceso de implementación que el elemento del cambio. Teniendo en cuenta estas sugerencias (O hipótesis), es indispensable que prestemos ahora atención al examen de los factores (o variables independientes) implicados en el proceso de implementación.

Escribir memoranda como éstos para su uso propio puede resultar muy útil, no sólo al principio del proyecto, sino cada vez que sienta que empieza a invadirlo el pánico o la confusión.

Siguiendo esta manera inicial de sentar las bases, el investigador se pone a sí mismo en la posición de diseñar, ejecutar y reajustar periódicamente su estrategia de investigación para aprovechar al máximo las ventajas que le den algunos cambios predecibles en su potencial para adquirir y utilizar información:

- 1. Localización de fuentes importantes. Con el tiempo, el investigador reduce su incertidumbre acerca de lo que es importante saber y cómo aprenderlo.
- 2. Obtención y conservación del acceso a las fuentes.
- a) Con el tiempo, el investigador desarrolla su capacidad para obtener entrevistas de gente ocupada u hostil y para obtener datos que no son evidentemente del dominio público.
- b) También con el tiempo, el investigador incrementa, invariablemente, su acceso a ciertas fuentes y, por lo tanto, debe conservarlas y utilizarlas únicamente cuando sea propicio.
- 3. Acumulación de antecedentes como forma de presión. Al paso del tiempo, el analista mejora su capacidad para interpretar datos presionar a fuentes renuentes para que le proporcionen información y, así, aumentar su conocimiento sobre algún tema.
- 4. Protección de la credibilidad política. Con el tiempo, el propio proceso de investigación crea las condiciones que ayudarán u obstaculizarán la adopción e implementación de las posibles recomendaciones que hará el analista.

Es probable que la estrategia óptima para cualquiera de estos puntos entre en conflicto con la estrategia óptima de los otros. Cada uno de estos problemas se discutirá en secciones independientes y en la sección final de este texto se presentará un breve resumen de los dilemas que surgen al tratar de considerar simultáneamente todos los imperativos estratégicos. En cada parte supongo que el lector es un investigador de políticas poco experimentado, pero



que tiene "entrenamiento académico" en las ciencias sociales. Por lo tanto, profundizo en varios puntos para aludir a las diferencias que existen entre la metodología de investigación en las ciencias sociales y los métodos utilizados en la investigación de políticas." Confío en que los analistas más experimentados también encuentren alguna utilidad en los argumentos de este trabajo, aunque nada más sea para conceptualizar con mayor claridad lo que ya sabían o hacían intuitivamente.

Es necesario hacer otra aclaración sobre el público al cual está dirigido este trabajo. El analista de políticas empieza su trabajo con ciertos recursos y limitaciones, algunos de los cuales se derivan de su propia experiencia y personalidad y otros del papel institucional que desempeña. Aunque la posición institucional es particularmente importante al diseñar la estrategia óptima de investigación, este tema no será abordado en este texto. Baste decir que los recursos y limitaciones de un asesor legislativo son muy diferentes de su homólogo en un puesto burocrático y aún más distinto de los de un luchador cuerpo a cuerpo. Sin embargo, los consejos que aquí se ofrecen pretenden ser lo suficientemente generales para satisfacer las necesidades del analista en cualquiera de estas circunstancias.

Localización de las fuentes in1portantes

A diferencia de la mayoría de las investigaciones en las ciencias sociales, gran parte de la investigación de políticas es derivada y no original. es decir, que se produce utilizando de forma creativa el conocimiento, las ideas y los datos que han sido desarrollados por otros. sólo ocasionalmente, el analista de políticas genera sus propios datos o asume la responsabilidad de inventar de novo una idea brillante de política. su función predominante es la de descubrir, cotejar, interpretar, criticar y sintetizar idels y datos que ya otros han desarrollado. sin duda, también la investigación en ciencias procede de esta manera, pero también da mucha importancia a la originalidad. en cierto sentido, el investigador de políticas es un experto en expertos. por expertos quiero referirme a aquellos académicos y hombres con experiencia a los que se les reconoce un conocimiento pleno de un área de política.

En una investigación de políticas, casi todas las fuentes de información, datos e ideas provienen generalmente de dos tipos de fuentes: documentos y personas. Por "documentos" e refiero a cualquier cosa que tenga que leerse: libros, artículos, periódicos, revistas, informes gubernamentales, archivos estadísticos, memoranda, boletines, etcétera. Por "personas" me refiero tanto a individuos como a grupos. El medio más común de consultar este tipo de fuentes personales es a través de preguntas y, desde luego, respuestas. La investigación de cualquier problema de políticas exige consultar ambos tipos de fuentes, aunque algunos investigadores suelen poner demasiada atención a una a expensas de la otra. En ocasiones, esta tendencia es

el resultado de un hábito: si el investigador empieza entrevistando expertos, administradores experimentados y otras personas informadas, continuará haciéndolo hasta que termine creyendo que su trabajo consiste en las entrevistas. Poco a poco el investigador se olvida de que los propios expertos obtienen su conocimiento generalmente de documentos y mucho de lo que ofrecen los administradores también se puede obtener en los informes oficiales, audiencias legislativas, normas y reglamentos publicados, etcétera. Otra razón por la que el analista prefiere un tipo de fuente en vez de otro es su inclinación personal por la forma pasiva o activa de investigar, es decir, la búsqueda en bibliotecas (o archivos de una organización) en vez de trabajo de campo, o su preferencia por un grado menor o mayor de interacción personal. En general, es deseable no sólo consultar ambos tipos de fuentes, sino hacerlo de manera alterna: una serie de entrevistas seguida de trabajo en bibliotecas, para luego tener otra ronda de entrevistas, etcétera. Aunque no fuera por ninguna otra razón, ordenar y ejecutar en un tiempo definido una agenda para un trabajo de campo requiere tanto esfuerzo como recopilar y examinar un extenso acervo de material documental.

No obstante, en términos más generales es necesario recordar que una fuente también debe utilizarse para localizar otra fuente y que esta ampliación del acervo puede llevamos igualmente de un medio a otro o de una fuente a otra del mismo medio. Más explícitamente, las personas pueden conducirnos tanto a documentos como a otras personas y lo mismo sucede con los documentos. De ahí que podamos pensar que el árbol del conocimiento tiene cuatro ramas básicas, las cuales discutiremos una por una.

Bibliografía

Análisis de políticas públicas (primera parte) por Carlos Salazar Vargas p.p. 46-48 La implementación de política pública; Luis f. Aguilar Villanueva p.p. 116 Los ocho pasos para el análisis de la política pública Eugene bardach p.p. 97-103